



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión - Digital

No.110013110023-2020-00494-00

Bogotá D.C., Nueve (09) de Diciembre del año dos mil veinte (2020).-

Como el líbello reúne los requisitos de ley se dispone;

1.- DECLARAR ABIERTO Y RADICADO el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la señora EMETERIA CASALLAS MARTINEZ (q.e.p.d.) fallecida el día 4 de septiembre de 2019, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad.

2.- Ordenar el emplazamiento de todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en esta causa mortuoria en los términos señalados en el artículo 108 del C.G. del P.; Por el interesado téngase en cuenta que la publicación del emplazamiento aquí ordenado deberá hacerse en un periódico de amplia circulación (El Tiempo, El Espectador, El Siglo), el día DOMINGO o en una radiodifusora de amplia cobertura Local. Déjense las constancias del caso.

3.- Infórmese a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la iniciación del presente trámite.

4.- Se reconoce a la señora GRACIELA CASALLAS, en calidad de Heredera de la causante EMETERIA CASALLAS MARTINEZ, en calidad de hija, quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

5.- Previo a ordenar la notificación a los señores JOSE ENRIQUE CASALLAS y JESUS MARIA CASALLAS de conformidad con lo dispuesto en los artículos 492 del C.G.P., en concordancia con el 1289 del Código Civil, y teniendo en cuenta lo manifestado en el hecho 15 del líbello, sírvase acreditar por lo menor la solicitud de información a la Registraduría Nacional sobre la información de donde se encuentran registrados dichos señores a través de derecho de petición por parte de la interesada.

6.- Reconócese personería al Dr. MANUEL SANTIAGO ANGARITA GALVEZ, como apoderado judicial de la heredera reconocida en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 101

HOY: 10 de Diciembre de 2020

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria